# BASES Y CONDICIONES HELADERA MIDEA

1. La Acción “GANATE UNA HELADERA” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 10/01/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 25/02/2022, hasta las 10:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de cualquier producto SCOTCH BRITE, RISQUE Y BOVE, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**

- 1 HELADERA MIDEA DE 300 LITROS

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrá 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES COCINA CON FEDERAL - PJC**

1. La Acción “GANATE UNA COCINA” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 01/01/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 01/03/2022, hasta las 10:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de cualquier producto FEDERAL, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**

- 1 COCINA A GAS

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrá 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES AIRE ACONDICIONADO BABARIA - CDE**

1. La Acción “GANATE UN AIRE ACONDICIONADO” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 01/01/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 05/04/2022, hasta las 10:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de cualquier producto BABARIA, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**

- 1 AIRE ACONDICIONADO MIDAS 12.000 BTU

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrá 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES BABY SEC – MARIANO, JOCKEY, CDE**

1. La Acción “GANATE 3 MESES DE PAÑALES GRATIS” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 01/01/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 11/03/2022, hasta las 10:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de cualquier producto BABY SEC, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**

- 3 MESES DE PAÑALES GRATIS PARA CADA GANADOR

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador para cada local de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES COMPRÁ Y GANÁ – PJC**

1. La Acción “COMPRÁ Y GANÁ” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 01/01/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 15/03/2022, hasta las 10:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de cualquier producto INDEGA, SELECTA Y KURUPI, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**

- 1 TERMO DE SELECTA
- 1 TERMO INDEGA CON UN SILLÓN
- 1 TERMO KURUPI

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

FORTIS
MAYORISTA

**BASES Y CONDICIONES COMPRÁ Y GANÁ – CONCEPCIÓN**

1. La Acción “COMPRÁ Y GANÁ” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 01/01/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 15/03/2022, hasta las 10:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de cualquier producto INDEGA, KURUPI, COLÓN Y FORTUNA el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**

- 7 KITS DE YERBAS

- 2 TERMOS

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES REFRESCATE CON KURUPI – JOCKEY**

1. La Acción “REFRSCATE CON KURUPI” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 01/01/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 01/03/2022, hasta las 10:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de cualquier producto KURUPI, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**

- 1 COLEMAN KURUPI

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

FORTIS
MAYORISTA

**BASES Y CONDICIONES SEMANA DEL TERERÉ CON CAMPESINO – MARIANO, JOCKEY**

1. La Acción “SEMANA DEL TERERÉ CON CAMPESINO” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 01/01/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 01/03/2022, hasta las 10:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de cualquier producto CAMPESINO, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**

- 1 KIT DE YERBAS CAMPESINO CON UN TERMO PARA TERERÉ

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES SEMANA REFRESCANTE KURUPI – MARIANO**

1. La Acción “SEMANA REFRESCANTE KURUPI” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 01/01/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 10/03/2022, hasta las 10:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de cualquier producto KURUPI, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**

- 1 SILLA Y UN TERMO PARA TERERÉ

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

FORTIS
MAYORISTA

**BASES Y CONDICIONES DISFRUTÁ DEL VERANO – OVIEDO**

1. La Acción “DISFRUTÁ DEL VERANO” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 01/01/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 16/03/2022, hasta las 10:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de cualquier producto CAMPESINO O KURUPI, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**

- 1 KIT DE YERBAS CON UN SILLÓN

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

FORTIS
MAYORISTA

**BASES Y CONDICIONES DULCE REGALO – CDE**

1. La Acción “DULCE REGALO” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 01/01/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 20/03/2022, hasta las 10:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de cualquier producto TORTUGUITA, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**

- 1 BICILETA Y UN KIT DE TORTUGUITA

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

FORTIS
MAYORISTA

**BASES Y CONDICIONES BICICLETA JUMBO – CONCEPCIÓN**

1. La Acción “DULCE REGALO” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 01/01/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 15/03/2022, hasta las 10:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de cualquier producto TORTUGUITA, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**

- 1 BICILETA JUMBO

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

FORTIS
MAYORISTA

1. La Acción “ANIVERSARIO 10 AÑOS” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 07/03/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 22/03/2022, hasta las 10:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Los participantes deben seguir a la cuenta de Fortis en Instagram como @fortisparaguay, etiquetar a 2 personas que sigan la cuenta de Fortis y comentar sus 3 números de Cédula de Identidad e indicar su ciudad.**

5. **Premios:**

- Secador de pelo Mondial
- Conservadora Eisenbahn
- Cafetera Mondial
- Cafetera Dolce Gusto
- Barbacoa Eléctrica
- Cocina Tockyo
- Parlante portátil Midas
- Horno eléctrico Midas
- Ventilador de mesa Quanta
- Bee Electric arrocera
- Microondas JAM
- Mesa con sillas de plástico
- Piscina Betway 3.66mts

6. **El/la ganador/a:** Los ganadores se obtendrán de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y

hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

FORTIS
MAYORISTA

**BASES Y CONDICIONES SORTEO DE ANIVERSARIO 10 AÑOS - FACEBOOK**

1. La Acción “ANIVERSARIO 10 AÑOS” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 07/03/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 22/03/2022, hasta las 10:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Los participantes deben dar Me Gusta a la página de Fortis en Facebook como FORTIS PARAGUAY, etiquetar a 2 personas que den Me Gusta a la página de Fortis y comentar sus 3 números de Cédula de Identidad e indicar su ciudad.**

5. **Premios:**

- Secador de pelo Mondial
- Cafetera Dolce Gusto
- Horno eléctrico Midas
- Bee Electric arrocera
- Microondas JAM
- Mesa con sillas de plástico
- Piscina Betway 3.66mts
- Mixteras Luxor
- Kit de Ollas Tramontina
- Heladera Quanta
- Lavarropas
- Kit de cubiertos Tramontina

6. **El/la ganador/a:** Los ganadores se obtendrán de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio,

terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES DEL CLÁSICO CERRO VS OLIMPIA**

1. La Acción "CLÁSICO CERRO VS OLIMPIA" de Fortis Mayorista estará vigente el día 13/03/2022, hasta las 18:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. **Mecánica de la promoción:** El cliente realizando una compra podrá acercarse con su factura a Recepción de Clientes para registrarse y así realizar su voto sobre el partido de fecha 13/03/2022

5. **Premio:** A los clientes ganadores se les estará reembolsando el monto de su compra que figura en su factura ganadora.

   Lo máximo que podrá ser reembolsado es el monto de Gs. 300.000 en efectivo.

6. **El/la ganador/a:** Se estará seleccionando 2 ganadores entre todos los locales (es decir, participan del sorteo todas las personas de todos los locales que acertaron el resultado del partido y entre ellas se eligen solo 2 ganadores)

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y factura ganadora correspondiente. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES MUNICH PARRILLA - CDE**

1. La Acción “GANA UNA PARRILLA GIRATORIA” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 19/03/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 19/04/2022, hasta las 20:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de MUNICH ROYAL DE 269ml, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**

- 1 PARRILLA GIRATORIA

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

FORTIS
MAYORISTA

**BASES Y CONDICIONES EISENBAHN - CDE**

1. La Acción “GANA UNA CONSERVADORA EISENBAHN” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 19/03/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 19/04/2022, hasta las 20:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de UN PACK DE EISENBAHN EN LATA, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**

- 1 CONSERVADORA

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES ITAIPAVA – MARIANO / JOCKEY**

1. La Acción “GANA UN JUEGO DE SILLAS + MESA + SOMBRILLA” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 19/03/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 19/04/2022, hasta las 20:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de CUALQUIER PACK DE CERVEZA DE LA MARCA ITAIPAVA (lata de 269ml, 350ml y botella de 269ml), el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**

- 1 JUEGO DE SILLAS + MESA + SOMBRILLA

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador para cada local Jockey y Mariano de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

FORTIS
MAYORISTA

**BASES Y CONDICIONES MUNICH COOLER – MARIANO / JOCKEY**

1. La Acción “GANA UN COOLER CON MUNICH” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 19/03/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 19/04/2022, hasta las 20:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de UN PACK DE LA MARCA MUNICH, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**

- 1 COOLER

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador para cada local Jockey y Mariano de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES DE LOS BENEFICIOS DE LA TARJETA PRE-PAGA GNB UNINORTE**

1. La Acción "BENEFICIOS DE LA TARJETA PRE-PAGA GNB UNINORTE" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 22/03/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 29/06/2022, hasta las 20:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando compras POR EL VALOR DE Gs. 100.000 EN CUALQUIERA DE LOS LOCALES DE FORTIS Y ABONANDO CON LA TARJETA DE PRE-PAGA GNB UNINORTE, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**

- Premios sorpresa.

6. **El/la ganador/a:** El ganador se obtendrá de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico. Cada tres meses se estará sorteando eligiendo un ganador.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

FORTIS
MAYORISTA

**BASES Y CONDICIONES DE COMPRÁ Y GANÁ CON HEMMER - OVIEDO**

1. La Acción “COMPRÁ Y GANÁ CON HEMMER” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 22/03/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 19/04/2022, hasta las 20:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de cualquier producto HEMMER, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**

- 1 KIT DE PRODUCTOS.

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrá 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

FORTIS
MAYORISTA

**BASES Y CONDICIONES DE GANÁ UN CORRALITO - OVIEDO**

1. La Acción “GANÁ UN CORRALITO” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 25/03/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 29/04/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de cualquier producto de la marca DODDY, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**

- 1 CORRALITO

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrá 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES DE KITS NOSOTRAS - CDE**

1. La Acción “GANÁ 1 KIT DE NOSOTRAS” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 25/03/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 07/04/2022, hasta las 20:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de cualquier producto de la marca NOSOTRAS, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**

- 1 KIT NOSOTRAS

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrá 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES DE GANATE UN HORNO CON CALA - CDE**

1. La Acción “GANATE UN HORNO CON CALA” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 25/03/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 25/04/2022, hasta las 20:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de cualquier producto de la marca CALA, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**

- 1 HORNO ELECTRICO

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrá 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

FORTIS
MAYORISTA

**BASES Y CONDICIONES DE GANATE UN LAVARROPAS CON NEOPAN - CDE**

1. La Acción “GANATE UN LAVARROPAS CON NEOPAN” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 25/03/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 30/04/2022, hasta las 20:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de cualquier producto de la marca NEOPAN, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**

- 1 LAVARROPAS

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrá 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

FORTIS
MAYORISTA

**BASES Y CONDICIONES DE COMPRA Y GANA - PJC Y MARIANO**

1. La Acción “COMPRA Y GANA” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 28/03/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 30/04/2022, hasta las 20:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de cualquier producto de la marca KRO, JUMBITOS, FREETAZ Y TIME, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**

- 1 BICICLETA

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrá 1 ganador para cada local de PJC y MARIANO de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

FORTIS
MAYORISTA

**BASES Y CONDICIONES MUNICH CONSERVADORA - OVIEDO**

1. La Acción “GANA UNA CONSERVADORA CON MUNICH” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 01/04/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 30/04/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de cualquier producto de la marca MUNICH, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**

- 1 CONSERVADORA

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

FORTIS
MAYORISTA

**BASES Y CONDICIONES GANA UN SET ESCOLAR - OVIEDO**

1. La Acción “GANA UN SET ESCOLAR” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 20/03/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 22/04/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de cualquier producto en promoción de las marcas CROC-CHOP, JAZAM, DUCREM, COLORETI, SIMONETTO, MONTEVERGINE, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**

- 1 SET ESCOLAR

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

FORTIS
MAYORISTA

**BASES Y CONDICIONES GANA UN SET ESCOLAR - OVIEDO**

1. La Acción “GANA UN SET ESCOLAR” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 20/03/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 22/04/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de cualquier producto en promoción de las marcas CROC-CHOP, JAZAM, DUCREM, COLORETI, SIMONETTO, MONTEVERGINE, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**

- 1 SET ESCOLAR

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

FORTIS
MAYORISTA

**BASES Y CONDICIONES PARRILLA KURUPI – MARIANO Y JOCKEY**

1. La Acción “GANA UNA PARRILLA CON KURUPI” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 19/03/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 13/04/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de cualquier producto de la marca KURUPI, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**

- 1 PARRILLA

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador para cada local MARIANO y JOCKEY de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

FORTIS
MAYORISTA

**BASES Y CONDICIONES COMPRA Y GANA CON FIESTA – CDE**

1. La Acción “COMPRA Y GANA CON FIESTA” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 01/04/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 30/04/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de cualquier producto de la marca FIESTA, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**

- 1 PARLANTE LG-PK5

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

FORTIS
MAYORISTA

**BASES Y CONDICIONES DEL CLÁSICO CERRO VS OLIMPIA**

1. La Acción "CLÁSICO CERRO VS OLIMPIA" de Fortis Mayorista estará vigente el día 04/04/2022 hasta el día 05/04/2022 las 18:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. **Mecánica de la promoción:** El cliente realizando una compra podrá acercarse con su factura a Recepción de Clientes para registrarse y así realizar su voto sobre el partido de fecha 05/04/2022

5. **Premio:** A los clientes ganadores se les estará reembolsando el monto de su compra que figura en su factura ganadora.

   Lo máximo que podrá ser reembolsado es el monto de Gs. 300.000 en efectivo.

6. **El/la ganador/a:** Se estará seleccionando 2 ganadores entre todos los locales (es decir, participan del sorteo todas las personas de todos los locales que acertaron el resultado del partido y entre ellas se eligen solo 2 ganadores)

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y factura ganadora correspondiente. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

**BASES Y CONDICIONES DULCE REGALO – CDE**

1. La Acción “DULCE REGALO” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 07/04/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 17/04/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de algunos de los productos seleccionados de la marca AMOR, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**

- 1 PELUCHE DE CONEJO

- RELOJ NADIEL KLEIN

- VALE DE SPA

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

FORTIS
MAYORISTA

**BASES Y CONDICIONES GANA UN JUEGO DE SILLAS – OVIEDO**

1. La Acción “GANA UN JUEGO DE SILLAS Y MESA” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 07/04/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 30/04/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de algunos de los productos de la marca CONTI Y BURGUESA, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**

- 1 JUEGO DE MESA Y SILLAS

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

FORTIS
MAYORISTA

**BASES Y CONDICIONES COMPARTÍ CON LA FAMILIA MARILAN – MARIANO / JOCKEY**

1. La Acción "COMPARTÍ CON LA FAMILIA MARILAN" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 07/04/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 26/05/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra a partir de Gs. 15.000 en productos MARILAN, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**

- 1 PARLANTE JBL

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador para cada local de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

FORTIS
MAYORISTA

**BASES Y CONDICIONES GANÁ UN HORNO ELÉCTRICO – OVIEDO**

1. La Acción “GANÁ UN HORNO ELÉCTRICO” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 11/04/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 13/05/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de cualquier producto de la marca VERAPÁ, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**

- 1 HORNO ELÉCTRICO

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

FORTIS
MAYORISTA

**BASES Y CONDICIONES LAVARROPAS DIA DE LA MADRE – JOCKEY**

1. La Acción “PROMO DIA DE LA MADRE” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 10/04/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 14/05/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de cualquier producto de la marca CAVALLARO, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**

- 1 LAVARROPAS SAMSUNG

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES DULCE REGALO – MARIANO**

1. La Acción “DULCE REGALO” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 07/04/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 23/04/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de algunos de los productos seleccionados de la marca AMOR, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**

- 1 PELUCHE DE CONEJO

- RELOJ NADIEL KLEIN

- VALE DE SPA

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

FORTIS
MAYORISTA

**BASES Y CONDICIONES GANA UN MINI SCOOTER – OVIEDO**

1. La Acción “GANA UN MINI SCOOTER” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 07/04/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 30/04/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra mínima de Gs. 100.000, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**

- 1 MINI SCOOTER

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 2 ganadores de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

FORTIS
MAYORISTA

**BASES Y CONDICIONES GANA 1 KIT FELINO – OVIEDO**

1. La Acción “GANA 1 KIT FELINO” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 07/04/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 06/05/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de productos de la marca PRONTO CAT y WHISKAS, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**

- 1 KIT DE BALANCEADO PRONTO CAT

- 1 KIT DE BALANCEADO WHISKAS

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 2 ganadores de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

FORTIS
MAYORISTA

**BASES Y CONDICIONES PROMO MOTO CON KAISER – CONCEPCIÓN / OVIEDO**

1. La Acción "PROMO MOTO CON KAISER" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 20/04/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 30/05/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de UN PACK DE KAISER, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**
   - 1 MOTO STAR

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrá 1 ganador para entre los locales (CONCEPCIÓN y OVIEDO) de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el ganador debe presentar su factura ganadora y su documento de identidad, luego el proveedor Brumado estará solicitando todos los datos necesarios al ganador/a para realizar la transferencia correspondiente vía Escribanía Pública, una vez de haber realizado tal procedimiento que tiene un tiempo aproximado de 15 días, el/la ganadora/a deberá presentarse en el local con su documento de identidad y su factura ganadora para la entrega del dicho premio.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES SABOREA Y GANA - MARIANO / CONCEPCIÓN / JOCKEY**

1. La Acción “SABOREA Y GANA” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 27/04/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 15/05/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de productos de la marca PONY, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**

- 1 COCINA

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador para cada local (MARIANO, JOCKEY Y CONCEPCIÓN) de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

FORTIS
MAYORISTA

**BASES Y CONDICIONES COMPRÁ Y GANÁ - OVIEDO**

1. La Acción “COMPRÁ Y GANÁ” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 27/04/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 30/05/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de productos de la marca VANISH, POCENEX O SUBLIME, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**

- 1 HORNO ELECTRICO SPEED

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

FORTIS
MAYORISTA

**BASES Y CONDICIONES ESPECIAL TRABAJADOR - CONCEPCIÓN**

1. La Acción “ESPECIAL TRABAJADOR” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 28/04/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 30/05/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra A PARTIR DE Gs. 100.000, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**

COMBO 1

- 1 Kit de asado Guaraní
- 1 Champañera Burguesa
- 1 Pack Amstel

COMBO 2

- 1 Kit de asado Guaraní
- 1 Pack Amstel
- 1 Conservadora Coleman

COMBO 3

- 1 Kit de asado Guaraní
- 1 Pack Amstel
- 1 Conservadora Coleman

COMBO 4

- 1 Kit de asado Upisa
- 3 Pack Amstel
- 1 Bolso

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 4 ganadores de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES ESPECIAL TRABAJADOR - PJC**

1. La Acción “ESPECIAL TRABAJADOR” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 28/04/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 30/05/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra A PARTIR DE Gs. 100.000, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**

COMBO

- 1 Chorizo criollo El Patron
- 1 Pan de Ajo
- 1 Chorizo Frimesa Linguica Toscana
- 1 Carbon 5kg
- 1 Coleman
- 1 Costilla ancha Estrellita
- 1 Champañera
- 2 lata de furioso
- 3 botella bamboa
- 1 Copa bamboa
- 1 kit churrasco tramontina

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrá 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

FORTIS
MAYORISTA

**BASES Y CONDICIONES HELADERA MIDEA - PJC**

1. La Acción “GANATE UNA HELADERA” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 29/04/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 15/05/2022, hasta las 10:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de cualquier producto SCOTCH BRITE, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**

- 1 HELADERA MIDEA DE 300 LITROS

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrá 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

FORTIS
MAYORISTA

**BASES Y CONDICIONES COMPRÁ Y GANÁ - PJC**

1. La Acción “COMPRÁ Y GANÁ” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 02/05/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 20/05/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de productos de la marca MYASA Y KSA, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**

- 1 HORNO ELECTRICO

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

FORTIS
MAYORISTA

**BASES Y CONDICIONES COMPRÁ Y GANÁ CON LUXOR – JOCKEY / OVIEDO**

1. La Acción “COMPRÁ Y GANÁ CON LUXOR” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 02/05/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 20/05/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de productos de la marca MYASA Y KSA, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**

- 1 LICUADORA LX – 45 BM

- 1 PLANCHA DE CABELLO HS – 951B

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador de manera aleatoria para cada local (Jockey y Oviedo) a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

FORTIS
MAYORISTA

**BASES Y CONDICIONES PERSONALIDADE PREMIA TUS COMPRAS – MARIANO / CDE / PJC / CONCEPCIÓN**

1. La Acción “PERSONALIDADE PREMIA TUS COMPRAS” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 04/05/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 31/05/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de productos de la marca PERSONALIDADE, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**

- 15 PAQUETES DE PAÑALES PERSONALIDADE ULTRASEC HIPER

- 24 UNIDADES DE 50, TOALLITA HUMEDA

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador de manera aleatoria para cada local (OVIEDO, CDE, PJC Y CONCEPCION) a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

FORTIS
MAYORISTA

**BASES Y CONDICIONES DE SABOREÁ Y GANÁ CON ANITA – CORONEL OVIEDO**

1. La Acción “SABOREA Y GANA CON ANITA” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 05/05/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 30/05/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de cualquier producto de la marca ANITA, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**

- 1 COCINA MIDAS

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

FORTIS
MAYORISTA

**BASES Y CONDICIONES TE PREMIAMOS POR DESINFECTAR – JOCKEY**

1. La Acción “TE PREMIAMOS POR DESINFECTAR” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 09/05/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 30/06/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de cualquier producto de la marca AYUDIN, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**

- 1 MOBILE RACK

- 1 TV SAMSUNG SMART DE 43”

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

FORTIS
MAYORISTA

**BASES Y CONDICIONES GANA UNA COCINA CON ARCOIRIS – JOCKEY**

1. La Acción “GANA UNA COCINA CON ARCOIRIS” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 09/05/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 20/05/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de cualquier producto de la marca ARCOIRIS, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**

- 1 COCINA JAM

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

FORTIS
MAYORISTA

**BASES Y CONDICIONES GANA CON NEUGEBAUER – OVIEDO**

1. La Acción “GANA CON AMOOR” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 09/05/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 30/05/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de cualquier producto de la marca NEUGEBAUER, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**

- 1 BATIDORA ELÉCTRICA

- 1 SECADOR DE PELO

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

FORTIS
MAYORISTA

**BASES Y CONDICIONES GANA UN SUPER PREMIO – CDE**

1. La Acción “GANA UN SUPER PREMIO” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 09/05/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 31/05/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de cualquier producto de la marca FIDEOS PALOMA, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**

- 1 JUEGO DE OLLAS DE LA MARCA TRAMONTINA

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

FORTIS
MAYORISTA

**BASES Y CONDICIONES GANA UN SUPER PREMIO – CDE**

1. La Acción “GANA UN SUPER PREMIO” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 09/05/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 31/05/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de cualquier producto de la marca GAIA, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**

- 1 FREIDORA ELECTRICA

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

FORTIS
MAYORISTA

**BASES Y CONDICIONES DE LA RASPADITA DE FORTIS – TODOS LOS LOCALES**

1. La Acción “RASPADITA DE FORTIS” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 14/05/2022 hasta el día 19/06/2022

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. **Mecánica de la promoción:** Todos los clientes que presenten su factura por valor de Gs. 300.000 puede participar de la promoción. Recibe una raspadita por cada valor o múltiplo de Gs. 300.000.

Ej: Sí el cliente realizó una compra por valor de Gs. 1.000.000 recibe 3 raspaditas.

En recepción la factura será verificada y se colocará un sello de entregado/controlado.

El cliente recibe la Raspadita y procede a develar el mensaje SORPRESA.

5. **Premios:**

SIGUE PARTICIPANDO: lastimosamente no lleva nada, pero puede comprar las veces que quiera y volver a participar, durante el tiempo establecido.

PREMIO CONSUELO / PREMIO SORPRESA / KIT DE PRODUCTOS / PREMIO MEGA FORTIS: accede al premio disponible en stock.

6. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su factura. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a.

7. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

8. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

9. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

10. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

11. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

FORTIS
MAYORISTA

**BASES Y CONDICIONES DEL CLÁSICO CERRO VS OLIMPIA (22/05/2022)**

1. La Acción "CLÁSICO CERRO VS OLIMPIA" de Fortis Mayorista estará vigente el día 20/05/2022, hasta el día 22/05/2022 a las 16:30hs. horario de inicio del partido. La gráfica que anuncia la promoción especifica ambas fechas pero la vigencia de la promo del siguiente partido será el día 23/05/2022 hasta el día 26/05/2022 a las 20:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. **Mecánica de la promoción:** El cliente realizando una compra podrá acercarse con su factura a Recepción de Clientes para registrarse y así realizar su voto sobre el partido de fecha 22/05/2022

5. **Premio:** A los clientes ganadores se les estará reembolsando el monto de su compra que figura en su factura ganadora.

   Lo máximo que podrá ser reembolsado es el monto de Gs. 300.000 en efectivo.

6. **El/la ganador/a:** Se estará seleccionando 1 ganador para cada fecha entre todos los locales (es decir, participan del sorteo todas las personas de todos los locales que acertaron el resultado del partido y entre ellas se elige solo 1 ganador)

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y factura ganadora correspondiente. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES DEL CLÁSICO CERRO VS OLIMPIA (26/05/2022)**

1. La Acción “CLÁSICO CERRO VS OLIMPIA” de Fortis Mayorista estará vigente el día 23/05/2022, hasta el día 26/05/2022 a las 20:00hs. horario de inicio del partido. La gráfica que anuncia la promoción especifica ambas fechas.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. **Mecánica de la promoción:** El cliente realizando una compra podrá acercarse con su factura a Recepción de Clientes para registrarse y así realizar su voto sobre el partido de fecha 26/05/2022

5. **Premio:** A los clientes ganadores se les estará reembolsando el monto de su compra que figura en su factura ganadora.

   Lo máximo que podrá ser reembolsado es el monto de Gs. 300.000 en efectivo.

6. **El/la ganador/a:** Se estará seleccionando 1 ganador para cada fecha entre todos los locales (es decir, participan del sorteo todas las personas de todos los locales que acertaron el resultado del partido y entre ellas se elige solo 1 ganador)

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y factura ganadora correspondiente. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES DE LA RASPADITA DE FORTIS – TODOS LOS LOCALES**

1. La Acción “RASPADITA DE FORTIS” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 14/05/2022 hasta el día 19/06/2022

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. **Mecánica de la promoción:** Todos los clientes que presenten su factura por valor de Gs. 300.000 puede participar de la promoción. Recibe una raspadita por cada valor o múltiplo de Gs. 300.000.
   Ej: Sí el cliente realizó una compra por valor de Gs. 1.000.000 recibe 3 raspaditas.
   En recepción la factura será verificada y se colocará un sello de entregado/controlado.
   El cliente recibe la Raspadita y procede a develar el mensaje SORPRESA.

5. **Premios:**
   SIGUE PARTICIPANDO: lastimosamente no lleva nada, pero puede comprar las veces que quiera y volver a participar, durante el tiempo establecido.

   PREMIO CONSUELO / PREMIO SORPRESA / KIT DE PRODUCTOS / PREMIO MEGA FORTIS: accede al premio disponible en stock.

6. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su factura. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a.

7. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

8. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

9. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

10. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

11. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES DEL CUPÓN DE PREMIO INSTÁNTANEO – CDE**

1. La Acción "CUPÓN DE PREMIO INSTANTANEO con el Afiche de Promociones" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 03/06/2022 hasta el día 12/06/2022.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Requisitos para acceder a la promoción:
   - El cliente debe realizar una compra de al menos 3 artículos que aparecen en el Encarte impreso.
   - El monto de la factura debe ser a partir de Gs. 300.000
   - El cliente debe presentar en Recepción de Clientes el recorte del CUPÓN DEL ENCARTE impreso del mes de JUNIO 2022 junto a su factura de compra donde indique lo especificado más arriba.

5. **Premios:**
   - 1 PREMIO INSTANTÁNEO SORPRESA

6. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

7. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

8. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

9. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web **www.fortis.com.py**

10. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

FORTIS MAYORISTA

**BASES Y CONDICIONES GANATE UNA PARRILLA CON SANTA CLAUDIA – MARIANO**

1. La Acción "GANATE UNA PARRILLA CON SANTA CLAUDIA" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 06/06/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 17/06/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de cualquier producto de la marca SANTA CLAUDIA, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**
   1 PARRILLA

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrá 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web www.fortis.com.py

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES GANA UNA COCINA – OVIEDO / JOCKEY / MARIANO / CONCEPCIÓN / PJC / CDE**

1. La Acción "GANÁ UNA COCINA" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 03/06/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 15/06/2022, hasta las 15:00hs. Y el de CDE estará vigente hasta el 30/06/2022

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de cualquier producto de la marca HELLMANNS, SAVORA Y KNORR, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**
   1. 1 COCINA TOCKYO A GAS

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador de manera aleatoria para cada local a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web [www.fortis.com.py](http://www.fortis.com.py)

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES GANA UNA PARRILLA – MARIANO**

1. La Acción "GANÁ UNA PARRILLA" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 03/06/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 30/06/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de cualquier producto de la marca CAVALLARO, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**
   1 PARRILLA + 1 KIT PARA ASADO DE LA MARCA TRAMONTINA

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web [www.fortis.com.py](http://www.fortis.com.py)

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES GANA UNA HIDROLAVADORA – JOCKEY**

1. La Acción "GANÁ UNA HIDROLAVADORA" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 03/06/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 30/06/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de cualquier producto de la marca CAVALLARO, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**
   1 HIDROLAVADORA

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web [www.fortis.com.py](http://www.fortis.com.py)

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES GANA UNA CAMISETA DE TU EQUIPO FAVORITO – JOCKEY / MARIANO**

1. La Acción "GANA UNA CAMISETA DE TU EQUIPO FAVORITO" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 03/06/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 30/06/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de cualquier producto de la marca SUBLIME, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**
   1 CAMISETA DEL CLUB CERRO PORTEÑO
   1 CAMISETA DEL CLUB OLIMPIA

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 2 ganadores para cada local de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web [www.fortis.com.py](http://www.fortis.com.py)

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES GANA UNA HIDROLAVADORA CON KURUPI – JOCKEY**

1. La Acción "GANA UNA HIDROLAVADORA CON KURUPI" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 03/06/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 19/06/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de cualquier producto de la marca KURUPI, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**
   1 HIDROLAVADORA

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrá 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web www.fortis.com.py

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES GANA UNA TV DE 43' – MARIANO**

1. La Acción "GANA UNA TV DE 43" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 03/06/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 30/06/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de cualquier producto de la marca LISTERIN, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**
   1 TV DE 43'

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrá 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web www.fortis.com.py

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES GANA UN KIT CANINO – CORONEL OVIEDO**

1. La Acción “GANA UN KIT CANINO” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 03/06/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 30/06/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de cualquier producto de la marca DOG CHOW, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**
   1 CASA PARA MASCOTA
   4 PORTA BALANCEADOS

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrá 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web [www.fortis.com.py](http://www.fortis.com.py)

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES GANA UNA TV DE 43’ – CDE**

1. La Acción “GANA UNA TV DE 43” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 10/06/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 08/07/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de cualquier producto de la marca LISTERIN, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**
   1 TV DE 43’

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrá 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web [www.fortis.com.py](http://www.fortis.com.py)

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES REGALÁ A PAPÁ CON HEINZ– JOCKEY**

1. La Acción "REGALÁ A PAPÁ CON HEINZ" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 10/06/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 30/06/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de cualquier producto de la marca HEINZ, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**
   1 PARRILLA

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrá 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web www.fortis.com.py

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES REGALÁ A PAPÁ CON KURUPI – OVIEDO**

1. La Acción "REGALÁ A PAPÁ CON KURUPI" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 10/06/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 30/06/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de KURUPI TRADICIONAL o JENGIBRE MENTA Y TÉ VERDE, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**
   1 PARRILLA

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrá 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web www.fortis.com.py

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES REGALÁ A PAPÁ UN SET DE SILLAS – CDE**

1. La Acción "REGALÁ A PAPÁ UN SET DE SILLAS" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 10/06/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 30/06/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de productos LAYS, DORITOS o FANDAGOS, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**
   4 SILLAS PLEGABLES
   1 MESA
   1 SOMBRILLA

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrá 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web [www.fortis.com.py](http://www.fortis.com.py)

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES REGALÁ A PAPÁ CON KURUPI – CDE**

1. La Acción "REGALÁ A PAPÁ CON KURUPI" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 10/06/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 30/06/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de KURUPI TRADICIONAL, MENTA BOLDO o JENGIBRE MENTA Y TÉ VERDE, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**
   1 PARRILLA

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrá 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web www.fortis.com.py

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES GANATE UNA TV CON LUXOR – PJC**

1. La Acción "GANATE UNA TV CON LUXOR" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 10/06/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 30/06/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de cualquier producto de la marca LUXOR, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**
   1 TV DE 32''

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrá 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web www.fortis.com.py

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES GANATE UN MICROONDAS CON ZAELI – CDE / MARIANO / JOCKEY / PJC**

1. La Acción "GANATE UN MICROONDAS CON ZAELI" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 10/06/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 30/06/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de cualquier producto de la marca ZAELI, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**
   1 MICROONDAS

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrá 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web www.fortis.com.py

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

14. La Acción "GANATE UN EQUIPO DE SONIDO CON SANTA HELENA" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 10/06/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 30/06/2022, hasta las 15:00hs.

15. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

16. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

17. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de cualquier producto de la marca SANTA HELENA, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

18. **Premios:**
    1 EQUIPO DE SONIDO

19. **El/la ganador/a:** Se obtendrá 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

20. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

21. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

22. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

23. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

24. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

25. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web [www.fortis.com.py](http://www.fortis.com.py)

26. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES REGALÁ A PAPÁ CON SANTA JULIA – JOCKEY / MARIANO**

1. La Acción "REGALÁ A PAPÁ CON SANTA JULIA" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 10/06/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 30/06/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de cualquier producto de la marca ZUCCARDI o SANTA JULIA, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**
   1 SILLÓN RECLINABLE

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrá 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web www.fortis.com.py

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES GANATE UN HORNO CON OK –MARIANO**

1. La Acción "GANATE UN HORNO CON OK" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 10/06/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 30/06/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de ACEITE EN SACHET OK, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**
   1 HORNO ELÉCTRICO

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrá 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web www.fortis.com.py

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES REGALÁ A PAPÁ UNA HELADERITA – CDE**

1. La Acción "REGALÁ A PAPÁ UNA HELADERITA" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 10/06/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 30/06/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de cualquier producto de la marca DOVE, CLEAR o REXONA DE LA LÍNEA MEN, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**
   1 HELADERITA LUXOR DE 42 LITROS

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrá 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web www.fortis.com.py

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES REGALÁ A PAPÁ UNA HELADERITA – JOCKEY / MARIANO**

1. La Acción "REGALÁ A PAPÁ UNA HELADERITA" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 10/06/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 15/07/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de cualquier producto de la marca DOVE, CLEAR o REXONA DE LA LÍNEA MEN, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**
   1 HELADERITA LUXOR DE 74 LITROS

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrá 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web www.fortis.com.py

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES TRANSCHACO RALLY 2022– MARIANO**

1. La Acción "TRANSCHACO RALLY 2022" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 24/06/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 07/07/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de COLCHONES INFLABLES O CAMPING DE LA MARCA BESTWAY, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**
   1 CAMPING

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrá 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web www.fortis.com.py

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES GANATE UNA PARRILLA COLINA – MARIANO / CDE**

1. La Acción "GANATE UNA PARRILLA" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 26/06/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 30/07/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de VINOS COLINA, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**
   1 PARRILLA

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrá 1 ganador para cada local de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web www.fortis.com.py

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES GANA CON DULCE MANJAR – MARIANO / JOCKEY**

1. La Acción "GANA CON DULCE MANJAR" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 28/06/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 30/07/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de productos de DULCE MANJAR, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**
   1 TERMO DULCE MANJAR
   1 ALFACAKE DE 400gr
   1 MINI ALFAJORCITOS DULCE MANJAR SURTIDOS

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrá 1 ganador para cada local de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web www.fortis.com.py

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES GANA UNA BICICLETA – OVIEDO / MARIANO**

1. La Acción "GANA UNA BICICLETA" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 07/07/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 06/08/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de productos de CHOCOCRUNCH o BERBAU, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**
   1 BICICLETA MILANO

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrá 1 ganador para cada local de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web www.fortis.com.py

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES GANA UN VISICOOLER EISENBAHN – MARIANO / JOCKEY / CDE / CONCEPCIÓN**

1. La Acción "GANA UN VISICOOLER EISENBAHN" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 16/07/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 20/08/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando la compra de un pack Eisenbahn en cualquiera de sus estilos, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**
   1 Visicooler Eisenbahn

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrá 1 ganador entre todos los locales que participan de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web www.fortis.com.py

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES GANA UNA TV CON ARCOR Y COFLER – MARIANO / JOCKEY**

1. La Acción "GANA UNA TV CON ARCOR Y COFLER" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 13/07/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 30/07/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando la compra de CUALQUIER TABLETA ARCOR O COFLER, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**
   1 SMART TV LED DE 32"

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrá 1 ganador para cada local de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web www.fortis.com.py

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES GANA UN DISPENSADOR DE CERVEZA – JOCKEY**

1. La Acción "GANA UN DISPENSADOR DE CERVEZA" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 13/07/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 30/07/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando la compra del MANÍ CERVECERO, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**
   1 DISPENSADOR DE CERVEZA

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrá 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web www.fortis.com.py

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES GANA CON PINDUCA Y SÓFRUTA – TODOS LOS LOCALES**

1. La Acción "GANA CON PINDUCA Y SÓFRUTA" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 18/07/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 30/08/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando la compra de cualquier producto de la marca Pinduca o Sofruta, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:**
   1 COCINA A GAS

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 12 ganadores en total, de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico. Se sortearán 2 cocinas para cada local.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web www.fortis.com.py

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES GANA CON WYDA – TODOS LOS LOCALES**

1. La Acción "GANA CON WYDA" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 18/07/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 30/08/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando la compra de cualquier producto de la marca WYDA, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:** 1 HORNO ELECTICO

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador para cada local de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web www.fortis.com.py

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES GANA KNORR – PJC / OVIEDO**

1. La Acción "GANA CON KNORR" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 18/07/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 15/08/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando la compra de cualquier producto de la marca KNORR, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:** 1 BUFETERA

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador para cada local de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web www.fortis.com.py

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES GANA CAÑONAZO – JOCKEY**

1. La Acción "GANA CON CAÑONAZO" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 18/07/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 16/08/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando la compra de cualquier producto de la marca CAÑONAZO, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:** 1 BICICLETA

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web www.fortis.com.py

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES GANA CON CONDOR – PJC**

1. La Acción "GANA CON CONDOR" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 18/07/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 16/08/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando la compra de cualquier producto de la marca CONDOR, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:** 1 AUTITO A BATERIA

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web www.fortis.com.py

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES GANA CON BANCARD – TODOS LOS LOCALES**

1. La Acción "GANA CON BANCARD" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 30/07/2022, desde las 10:00hs, hasta el día 31/07/2022 y se realizará el sorteo el 02/08/2022.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

14. Mecánica de la promoción: **Pagando tus compras con cualquiera de las tarjetas de Crédito, Débito o QR con el pos de Bancard, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**
    **Algunos de los Bancos Adheridos:**
    - **Interfisa**
    - **Banco Basa**
    - **Itaú**
    - **Continental**
    - **GNB**
    - **Regional**
    - **Atlas**
    - **Visión**

    **Y cualquier entidad que utilice el pos de Bancard.**

4. **Premios:** 1 TV SMART UHD 4K DE 65"

5. **El/la ganador/a:** Se obtendrá 1 ganador entre todos los locales que participan de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

6. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

7. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

8. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

9. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

10. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

11. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web [www.fortis.com.py](http://www.fortis.com.py)

12. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

FORTIS
MAYORISTA

**BASES Y CONDICIONES GANA CON DODDY – OVIEDO**

1. La Acción "GANA CON DODDY" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 01/08/2022 hasta el día 31/08/2022

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando la compra de cualquier producto de la marca DODDY, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:** 1 MESITA DE PICNIC

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web www.fortis.com.py

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES GANA CON OREO Y TERRABUSI – MARIANO / JOCKEY**

1. La Acción "GANA CON OREO Y TERRABUSI" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 01/08/2022 hasta el día 31/08/2022

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando la compra de cualquier producto de la marca OREO O TERRABUSI, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:** 1 BICICLETA

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web www.fortis.com.py

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES GANA CON CAÑONAZO – JOCKEY**

1. La Acción "GANA CON CAÑONAZO" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 01/08/2022, hasta el día 16/08/2022, hasta las 15:00hs.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando la compra de cualquier producto de la marca CAÑONAZO 6 unidades, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:** 1 BICICLETA

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web www.fortis.com.py

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES GANA CON CONDOR – PJC**

1. La Acción "GANA CON CONDOR" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 01/08/2022 hasta el día 16/08/2022.

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando la compra de cualquier producto de la marca CONDOR, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:** 1 AUTITO A BATERIA

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web www.fortis.com.py

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES GANA CON PRINGLES – TODOS LOS LOCALES**

1. La Acción “GANA CON PRINGLES” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 01/08/2022 hasta el día 20/08/2022

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando la compra de cualquier producto de la marca PRINGLES, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:** 1 MINIBAR

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador para cada local de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web www.fortis.com.py

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES GANA CON NUCITA – MARIANO**

1. La Acción "GANA CON NUCITA" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 01/08/2022 hasta el día 16/08/2022

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando la compra de cualquier producto de la marca NUCITA, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:** 1 HOVERBOARD

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web www.fortis.com.py

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES GANA UNA BICILETA – CDE**

1. La Acción "GANA UNA BICICLETA" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 01/08/2022 hasta el día 16/08/2022

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando la compra de cualquier producto de la marca CANDY, BARBAU, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:** 1 BICICLETA

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web www.fortis.com.py

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES GANA CON CONDOR – OVIEDO**

1. La Acción "GANA CON CONDOR" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 01/08/2022 hasta el día 31/08/2022

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando la compra de cualquier producto de la marca CONDOR, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:** 1 AUTITO A BATERIA

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web www.fortis.com.py

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES GANA UN KARTING – JOCKEY**

1. La Acción "GANA UN KARTING" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 01/08/2022 hasta el día 30/08/2022

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando la compra de cualquier producto de la marca NEUGEBAUER, DOCILE, KIKAKAU Y BERBAU el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:** 1 KARTING

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web www.fortis.com.py

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES GANA UNA BICICLETA – PJC**

1. La Acción "GANA UNA BICICLETA" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 01/08/2022 hasta el día 31/08/2022

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando la compra de cualquier producto de la marca BERBAU O LAS DELICIAS, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:** 1 BICICLETA

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web www.fortis.com.py

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES GANA CON DODDY – JOCKEY**

1. La Acción "GANA CON DODDY" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 01/08/2022 hasta el día 14/08/2022

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando la compra de cualquier producto de la marca DODDY, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:** 1 CORRALITO

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web www.fortis.com.py

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES GANA CON DODDY – CDE**

1. La Acción “GANA CON DODDY” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 01/08/2022 hasta el día 31/08/2022

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando la compra de cualquier producto de la marca DODDY, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:** 1 CORRALITO

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web www.fortis.com.py

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES GANA CON CONDOR – CDE**

1. La Acción "GANA CON CONDOR" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 01/08/2022 hasta el día 31/08/2022

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando la compra de cualquier producto de la marca CONDOR, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:** 1 AUTITO A BATERIA

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web www.fortis.com.py

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES MARCÁ GOLES – MARIANO**

1. La Acción "MARCÁ GOLES" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 01/08/2022 hasta el día 15/08/2022

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando la compra de cualquier producto de la marca JAZAM, SIMONETTO O DANUBIO, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:** 1 FUTBOLITO

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web www.fortis.com.py

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES MARCÁ GOLES – JOCKEY**

1. La Acción "MARCÁ GOLES" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 01/08/2022 hasta el día 30/08/2022

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando la compra de cualquier producto de la marca JAZAM, SIMONETTO O DANUBIO, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:** 1 FUTBOLITO

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web [www.fortis.com.py](http://www.fortis.com.py)

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES MARCÁ GOLES – JOCKEY**

1. La Acción "MARCÁ GOLES" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 01/08/2022 hasta el día 30/08/2022

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando la compra de cualquier producto de la marca JAZAM, SIMONETTO O DANUBIO, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:** 1 FUTBOLITO

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web www.fortis.com.py

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES GANA CON TORTUGUITA – CDE**

1. La Acción "GANA CON TORTUGUITA" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 01/08/2022 hasta el día 20/08/2022

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando la compra de cualquier producto de la marca TORTUGUITA, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:** 1 HOVERBOARD

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web www.fortis.com.py

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES GANA CON LAYS – CDE**

1. La Acción "GANA CON LAYS" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 01/08/2022 hasta el día 16/08/2022

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando la compra de cualquier producto de la marca LAYS, DORITOS O FANDANGOS, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:** 1 PARLANTE CON MICRÓFONO

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web www.fortis.com.py

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES GANA CON GRANIX – JOCKEY / MARIANO**

1. La Acción "GANA CON GRANIX" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 01/08/2022 hasta el día 30/08/2022

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando la compra de cualquier producto de la marca GRANIX, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:** 1 BICICLETA

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador para cada local de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web www.fortis.com.py

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES GANA CON JOHNSON Y JOHNSON – JOCKEY / MARIANO**

1. La Acción "GANA CON J&J" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 01/08/2022 hasta el día 15/08/2022

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando la compra de cualquier producto de la marca JOHNSON Y JOHNSON, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:** 1 CASITA

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador para cada local de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web www.fortis.com.py

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES GANA CON ADOLETA – TODOS LOS LOCALES**

1. La Acción "GANA CON ADOLETA" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 01/08/2022 hasta el día 15/08/2022

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando la compra de cualquier producto de la marca ADOLETA, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:** 1 BAÑERA TERMICA

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador para cada local de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web www.fortis.com.py

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES GANA CON NUCITA – OVIEDO**

01. La Acción “GANA CON NUCITA” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 01/08/2022 hasta el día 16/08/2022

14. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

15. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

16. Mecánica de la promoción: **Realizando la compra de cualquier producto de la marca NUCITA, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

17. **Premios:** 1 PATINETA

18. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

19. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

20. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

21. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

22. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

23. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

24. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web [www.fortis.com.py](http://www.fortis.com.py)

25. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES GANA CON TE GUARANI – MARIANO**

1. La Acción “GANA CON TE GUARANI” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 01/08/2022 hasta el día 31/08/2022

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando la compra de cualquier producto de la marca TE GUARANI, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:** 1 KIT DE TÉ

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web www.fortis.com.py

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES COMPRA Y GANA – OVIEDO**

1. La Acción "COMPRA YA GANA" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 01/08/2022 hasta el día 17/08/2022

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando la compra de MÍNIMA DE Gs. 100.000 DEL SECTOR DE HOGAR Y COCINA, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:** 1 JUEGO DE COCINA / 1 JUEGO DE BATERÍA / 1 PATÍN

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 3 ganadores de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web www.fortis.com.py

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES GANA CON PERSONALIDADE – TODOS LOS LOCALES**

1. La Acción "GANA CON PERSONALIDADE" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 01/08/2022 hasta el día 15/08/2022

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando la compra de cualquier producto de la marca PERSONALIDADE, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:** 3 MESES DE PAÑALES Y TOALLITAS HUMEDAS

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador para cada local de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web www.fortis.com.py

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES COMPRA Y GANA – CDE**

1. La Acción “COMPRA YA GANA” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 01/08/2022 hasta el día 16/08/2022

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando la compra de cualquier producto de la marca SIMONETTO, JAZAM O DANUBIO, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:** 1 JUEGO DE BASKET

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganadores de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web www.fortis.com.py

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES GANA UNA BICICLETA – CDE**

1. La Acción "GANA UNA BICICLETA" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 01/08/2022 hasta el día 22/08/2022

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando la compra de cualquier producto de la marca CHOCONEGRO, BELMA O MENTEVERGINE, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:** 1 BICICLETA

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganadores de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web www.fortis.com.py

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES GANA UN MES GRATIS DE BABYSEC – CDE / PJC / OVIEDO / CONCEPCION**

1. La Acción "GANA UN MES GRATIS DE BABYSEC" de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 01/08/2022 hasta el día 15/08/2022

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando la compra de cualquier producto de la marca BABYSEC, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:** 1 MES GRATIS DE PAÑALES BABYSEC

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganador para local de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web www.fortis.com.py

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES GANA CON CONDOR –CONCEPCION**

1. La Acción “GANA CON CONDOR” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 01/08/2022 hasta el día 31/08/2022

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando la compra de cualquier producto de la marca CONDOR, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:** 1 AUTITO A BATERIA

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganadores de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web www.fortis.com.py

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-

**BASES Y CONDICIONES GANA CON TENDER BABY –MARIANO**

1. La Acción “GANA CON TENDER BABY” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 01/08/2022 hasta el día 30/08/2022

2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.

3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.

4. Mecánica de la promoción: **Realizando la compra de cualquier producto de la marca TENDER BABY, el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**

5. **Premios:** 1 KIT DE PRODUCTOS

6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 1 ganadores de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico.

7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.

8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su documento de identidad y su factura ganadora. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.

9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.

10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.

11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.

12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web www.fortis.com.py

13. Datos para el contacto con el organizador marketing2@fortis.com.py .-